

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.102/17

AYUNTAMIENTO DE LA SERRADA

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2.016

D. David Jiménez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Serrada (Ávila):
HAGO SABER:

Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesta al público, de conformidad con el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/04 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio de 2.016 para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de la Corporación, está formada por los Estados y Cuentas anuales: Balance de situación, Cuenta de Resultados, Liquidaciones del Presupuesto del ejercicio 2.016, los Estados de ejecución de los Presupuestos Cerrados y los Estados de Tesorería, así como Anexos y justificantes y Libros Oficiales de Contabilidad (Mayor de Cuentas, Diario, etc...).

- a) **Plazo de presentación:** Quince días hábiles y ocho días más.
- b) **Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación.
- c) **Oficina de presentación:** Secretaría de la Corporación.

En La Serrada, a doce de abril de 2.017.

El Alcalde, *David Jiménez García*.